



REUNIÓN DE LOS COMPONENTES LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER GEOREC

Acta de la reunión del 8 de marzo de 2023

Lugar: Seminario 3 del Departamento de Mineralogía y Petrología

Hora: 17.00 h

Orden del día

1. Informe del Coordinador
2. Estado de las convocatorias de las Becas Repsol y Becas de la Fundación Carolina
3. Acciones de mejora y seguimiento anual de la calidad
4. Cambio del profesorado de la asignatura "Legislación y administración de recursos geológicos"
5. Solicitud de cambios de carga docente entre docencia virtual y presencial de las asignaturas "Reservorios en rocas carbonatadas" y "Aplicación del análisis de cuencas a la exploración de hidrocarburos"
6. Ruegos y preguntas

Asisten a la reunión:

Dr. Claudio Marchesi (Coordinador, Dpto. de Mineralogía y Petrología)

Dr. Alberto D. Pérez López (Secretario, Dpto. de Estratigrafía y Paleontología)

Dr. David Martínez Poyatos (Dpto. de Geodinámica)

Dr. Francisco J. Rodríguez Tovar (Dpto. de Estratigrafía y Paleontología)

Dr. Salvador Morales Ruano (Dpto. de Mineralogía y Petrología)

Dra. Janire Prudencio Soñora (Instituto Andaluz de Geofísica)

Dra. Francisca Martínez Ruiz (Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra, IACT)

1. – Informe del Coordinador

El Coordinador informa sobre asuntos relevantes de la docencia del curso 22-23. Estos asuntos consisten principalmente en:

- *número de matriculados en el curso* (20 + 1 estudiante Erasmus matriculada en cinco asignaturas) *y su distribución entre las especialidades de Recursos energéticos* (aproximadamente 7) *y Recursos minerales* (aproximadamente 13).
- *desarrollo de la docencia y tutorías virtuales*. La fase de docencia virtual se ha desarrollado con normalidad. Las dudas de los estudiantes se resolvieron en una sesión de tutoría virtual con el coordinador en noviembre de 2022.
- *defensas pendientes de Trabajos Fin de Máster (TFM) del curso 2021-2022 y asignación de TFM para el curso 2022-2023*. Ninguno de los siete alumnos del



curso 21-22 o anteriores pendientes de la defensa de su TFM ha solicitado la evaluación en convocatoria especial. Estos alumnos tendrán la opción de defender su TFM junto con los alumnos del curso actual en julio o septiembre de 2023. La oferta de temas de TFM para el curso 22-23 ha sido satisfactoria y su asignación se ha ajustado a las nuevas directrices de TFM (ver apartado 3 abajo).

- *oferta de plazas para prácticas externas.* La oferta de plazas de prácticas externas para el curso 22-23 ha cumplido las exigencias del máster con mucha dificultad. En particular, ha destacado la oferta de plazas de prácticas asociadas a TFM en el IACT y en el IGME.

2. – Estado de los trámites para las convocatorias de las becas REPSOL y de las nuevas becas de la Fundación Carolina

El 14 de noviembre de 2022 se firmó el nuevo Convenio Marco de colaboración entre la Universidad de Granada y Repsol Exploración S.A. válido hasta 2026, y el 18 de enero de 2023 el Convenio específico Repsol-UGR que regula la convocatoria de dos becas para estudiantes del Máster GEOREC. La convocatoria de estas becas está actualmente pendiente del pago de la subvención por parte de Repsol y se prevé su publicación en abril de 2023.

El coordinador informa que a partir del curso 23-24 el Máster cuenta también con dos becas financiadas por la Fundación Carolina, cuyo fin es fomentar las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Estas becas consisten en una ayuda para los gastos de matrícula, manutención, alojamiento, viaje de ida y vuelta entre España y el país de residencia, y seguro médico, y se asignan en el verano anterior al comienzo del máster.

3. Acciones de mejora y seguimiento anual de la calidad

De acuerdo con las recomendaciones de la DEVA transmitidas durante el proceso de renovación de la acreditación en el curso 21-22, en la página web del máster se han publicado las nuevas directrices que regulan la oferta, asignación y realización de los TFM. Estas directrices especifican de forma más clara los criterios de selección de los TFM, las fechas de apertura y cierre de la selección, los criterios curriculares de priorización del alumnado, y la organización temporal coordinada con el resto de las actividades formativas.

Además, para cumplir con la recomendación de la DEVA de ampliar la información curricular del profesorado y la información acerca de los grupos y líneas de investigación, se ha enlazado en la página web del máster la información publicada en el nuevo Portal de Investigación de la UGR o el código ORCID de los profesores. Estas acciones de mejora se recogerán en el informe de seguimiento anual de la calidad para el curso 21-22.



4. Cambio del profesorado de la asignatura "Legislación y administración de recursos geológicos"

El coordinador informa que el profesor Francisco Luis López Bustos, docente de la asignatura "Legislación y administración de recursos geológicos" en los cursos anteriores, ha solicitado su jubilación anticipada en el mes de enero por motivos de salud. A partir de este curso 22-23, el Prof. López Bustos será sustituido por el Dr. Jesús Bobo Ruiz, profesor colaborador del Departamento de Derecho Administrativo y ya docente en los Másteres en Abogacía y Arquitectura y en los Grados en Ciencias Ambientales e Ingeniería Civil. El Dr. Bobo Ruiz se encargará de la docencia de 1 ECTS y el profesor Luis Iáñez Leyva seguirá con su carga de 2 ECTS. Antes del comienzo de las clases, el coordinador se ha reunido con ambos docentes para discutir los aspectos surgidos sobre la docencia de la asignatura en los cursos anteriores y recomendarles la integración de las clases con ejemplos y aplicaciones prácticas.

5. Solicitud de cambios de carga docente entre docencia virtual y presencial de las asignaturas "Reservorios en rocas carbonatadas" y "Aplicación del análisis de cuencas a la exploración de hidrocarburos"

Los profesores Ángel Puga Bernabéu, docente de las asignaturas *Aplicación del análisis de cuencas a la exploración de hidrocarburos* y *Reservorios en rocas carbonatadas*, y Juan Carlos Braga Alarcón, docente de la asignatura *Reservorios en rocas carbonatadas*, han presentado dos escritos a la Comisión académica solicitando el aumento de la carga de docencia presencial en las dos asignaturas para el curso 23-24. Concretamente, solicitan pasar la carga presencial de la asignatura *Aplicación del análisis de cuencas a la exploración de hidrocarburos* de 1.5 créditos actuales a 2.5 créditos, e impartir la asignatura *Reservorios en rocas carbonatadas* de forma integralmente presencial convirtiendo 1 crédito de docencia actualmente virtual a presencial. Los profesores fundamentan estos requerimientos en la dificultad de transmitir los contenidos prácticos de las asignaturas en la fase de docencia virtual y en las opiniones del estudiantado. Estos cambios implicarían aumentar la docencia presencial de cada asignatura de 9 horas, decisión de difícil encaje en un horario presencial ya particularmente intenso, y afectarían el compromiso de virtualización adquirido durante la implantación del título. La Comisión académica decide recabar más información a la Escuela Internacional de Posgrado sobre la normativa que rige los másteres semipresenciales y de resolver estas solicitudes en una reunión futura.

6. Ruegos y preguntas

El Prof. Salvador Morales Ruano comunica que la organización de la salida de campo compartida entre las asignaturas *Yacimientos asociados a secuencias sedimentarias y procesos superficiales* y *Yacimientos asociados a pegmatitas y ambientes hidrotermales*



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**Máster Oficial en Geología Aplicada
a los Recursos Minerales y
Energéticos (GEOREC)**

se alternará cada dos años entre los responsables de las dos asignaturas, concretamente el Prof. Fernando Gervilla Linares y él mismo.

Sin más ruegos ni preguntas la sesión se levantó a las 18:45 h.

Claudio Marchesi (Coordinador)
Granada, 27 de marzo de 2023

Alberto D. Pérez López (Secretario)